ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PUERTO ESCONDIDO
"AGROPUERTOC"
NIT: 901.419.446 – 1

ACTA No. 04 – 2026
AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL
ASAMBLEA GENERAL

En el Corregimiento San José de Canalete, jurisdicción del Municipio de Puerto Escondido, Departamento de Córdoba, siendo el día 20 de enero del año 2026, se reunieron los asociados hábiles de la **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PUERTO ESCONDIDO**, previa convocatoria realizada conforme a los estatutos, con el fin de celebrar **ASAMBLEA GENERAL**, de conformidad con lo establecido en los estatutos de la Asociación.

De acuerdo con los estatutos vigentes, la reunión fue presidida por **PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL,** y **SECRETARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL**, conforme a lo dispuesto estatutariamente.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Autorización expresa, amplia y general al Representante Legal para contratar
4. Lectura y aprobación del acta

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

La Secretaria de la Asamblea procedió a verificar la asistencia de los asociados, constatándose la existencia de quórum deliberatorio y decisorio, conforme a los estatutos de la Asociación, por lo cual la Asamblea puede deliberar y decidir válidamente.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente de la Asamblea dio lectura al orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad de los asociados asistentes.

3. AUTORIZACIÓN EXPRESA, AMPLIA Y GENERAL AL REPRESENTANTE LEGAL PARA CONTRATAR

La Asamblea General, actuando como órgano directivo competente, y en cumplimiento a los estatutos – Autorización expresa por parte del órgano directivo, **AUTORIZA DE MANERA EXPRESA, AMPLIA, GENERAL Y SIN LIMITACIÓN ALGUNA al señor: MIGUEL ANTONIO ÁLVAREZ PAREDES**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. **15.075.595,** en su calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** de la **ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PUERTO ESCONDIDO**, identificada con NIT **901.419.446 – 1.** para que, en nombre y representación de la Asociación, **PUEDA CONTRATAR, CELEBRAR, SUSCRIBIR, EJECUTAR, MODIFICAR, ADICIONAR, PRORROGAR Y LIQUIDAR TODO TIPO DE CONTRATOS**, convenios, acuerdos y demás actos jurídicos, incluyendo contratos de aporte, suministro de alimentos,

prestación de servicios, compraventa, arrendamiento, cooperación y asociación, con entidades públicas o privadas, del orden nacional, departamental o municipal, **SIN RESTRICCIÓN DE MONTO, PLAZO O MODALIDAD CONTRACTUAL**, siempre que dichos actos se encuentren dentro del objeto social de la Asociación.

Así mismo, esta autorización **SE EXTIENDE** a cualquier otro proceso contractual, contrato adicional, contrato derivado o nuevo contrato que la Asociación que celebre con el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF o con cualquier otra entidad pública o privada, por diferentes montos, plazos o modalidades, durante la vigencia del período del Representante Legal.

Se autoriza igualmente al Representante Legal para realizar todos los actos administrativos, financieros, contables, bancarios y contractuales necesarios, incluyendo la suscripción de documentos precontractuales, contractuales y poscontractuales, actas, certificaciones, pólizas, garantías y demás actuaciones requeridas, sin necesidad de autorización adicional de la Asamblea General, salvo las limitaciones expresamente establecidas por la ley.

La presente autorización fue aprobada por unanimidad de los asociados asistentes.

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Leída la presente acta por la Secretaria de la Asamblea, fue aprobada por unanimidad y se ordena su firma para constancia.

En constancia se firma en el Corregimiento San José de Canalete, Municipio de Puerto Escondido, Departamento de Córdoba, a los 20 días del mes de enero del año 2026.

FIRMAS:

MIGUEL ANTONIO ÁLVAREZ PAREDES
C.C. No. 15.075.595
Presidente de la Asamblea General

ANGIE GISELLE ALVAREZ MAZA
C.C. No.: 1.064.317.695
Secretaria de la Asamblea

ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PUERTO ESCONDIDO
"AGROPUERTOC"
NIT: 901.419.446 – 1

ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DE PUERTO ESCONDIDO
"AGROPUERTOC"
NIT: 901.419.446 – 1

FIRMA DE ASOCIADOS FUNDADORES ACTIVOS

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO IDENTIDAD	FIRMA
1	MIGUEL ALVAREZ PAREDES	15.075.595	
2	SANDRA MAZA VILLEGAS	50.892.176	
3	ANTONIO ARROYO ALVAREZ	15.076.729	
4	MODESTO ZAMORA ESTRADA	2.788.750	
5	ANDRES MIGUEL ALVAREZ MAZA	1.002.996.868	
6	MIGUEL ALVAREZ BOLAÑO	10.936.429	
7	ANGIE GISELLE ALVAREZ MAZA	1.064.317.695	
8	LIBRADA MARMOLEJO HERRERA	39.412.363	
9	LUDYS GUZMAN MARTINEZ	50.957.207	

Cel. 3006412286
Dirección: Correg San Jose de Canalete – Puerto Escondido – Cordoba
Email: asoagropuerto@gmail.com